

El Día de Palencia

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 30 de agosto de 1930

Número 12.770

EL MOMENTO

El viaje de retorno del yate "Mary"

El yate "Mary" cruza el Atlántico, por segunda vez la embarcación, medirá con su quilla la distancia que separa a Puerto Rico, de la costa hispana. El propietario, el popular doctor Franceschi, acomete solo tan ardua como arriesgada empresa; el que con su buque, ser portador para su familia, del abrazo efusivo y de salutación, que, antes, ella le encomendara a la madre España. Una vez más nuestro espíritu surge, volando de manifiesto para unir a los miembros de la misma raza y habla, el 27 de julio, fecha en que la bendita presencia la salida de la embarcación. Esta vez, por la escasez del tiempo y necesidad de hacerse cuanto antes a mar, no obstante los agasajos y las preparadas en honor del doctor Franceschi, como en un principio la idea, pues quería no restar el honor que les cupo siempre a sus radares, de ver alejarse de sus transtas costas a los más intrépidos navegantes; primero a Colón; más tarde, en estos días, al avión "Plus Ultra", que comienza y acaba felizmente su vuelo, cubriendo de gloria al comandante Franco y demás tripulantes, bien recientemente a Franceschi, emulando a nuestro primer alante, en una nave de tonaje—cerca de la octava parte de la portul carabela "Santa María"—, se va al tenebroso Océano, con una legación que asombra.

La nación cumbre de la civilización americana, comparte con Puerto Rico el orgullo y gloria del viaje que le lleva a feliz término, uno de los más ilustres hijos, pues no en vano lleva la sangre hispana por las venas del doctor; su madre, nacida en el país, fué hija de españoles. El hijo de la noble matrona, don Juan Franceschi Caballero, se licenció el año 19 en la Universidad de Maryland (Estados Unidos), y dedica a ejercer su profesión como especialista en uno de los diferentes ramos de la medicina, más su afición a la náutica predomina en él, y proyecta y estudia a la vez su viaje, abandonando el trabajo profesional temporalmente y deshace de su bien montada clínica en San Juan; recibe lecciones de náutica de un capitán de la Marina americana, amigo suyo, y quien en siete días le más elementales conocimientos, para lanzarlo a la mar.

El doctor, después de aprovechar lo que su amigo le enseñara, proyectó a bordo más en la ciencia náutica. El efecto, un buen sextante y un hermoso cronómetro de estado abito bien conocido, y que tiene momento constante, el astro observado, el, es el Sol a mediodía y por la tarde, así se es más fácil el cálculo de la situación; los elementos (que él no trabaja del coeficiente del Pa por las noches, a veces observa la ella Polar, si dispone de buen horizonte, más lo que el doctor domina ante es la navegación de estima y la que recurre con mayor frecuencia al regreso también le han preparado algo las perturbaciones ciclónicas, recibiendo de otro amigo más español datos por escrito en donde describe éste a grandes rasgos, el

modo de salir airoso, si es sorprendido por alguna tempestad, tan frecuentes en esta época, en los mares que ha de cruzar.

Aunque la construcción del yate, no fué presenciada por él, la embarcación es de una solidez a prueba en todas sus partes.

Las características de la moderna embarcación son: 12 toneladas de desplazamiento, con lastre fijo en la quilla; su casco de madera, no tiene aforo en la obra viva, y comparando su tonelaje con el de la nave "Santa María", puede calcularse, como antes digo, en la octava parte aproximadamente.

Su eslora mide 12 metros, cinco la manga y uno y medio el puntal; el aparejo que arbola, es de balandra, o mejor dicho, de palébot, así tres pequeñas velas, una en cada palo y la trinqueta, no usando tampoco las escandalosas.

La embarcación cargada, presenta un costado de un metro, desde la línea de flotación a la cubierta e interiormente se divide en tres departamentos: el de popa, destinado a cámara del capitán, donde va una litera y una pequeña mesa de escritorio, que sirve a la vez para extender las cartas marinas; el departamento central, que es donde va instalado el motor a gasolina de diez y seis HP. de fuerza efectiva, y que es usado generalmente en la calma y recaladas, yendo también en este departamento la cocina y la gambaza o despensa; y a proa, es donde va el pañol para guardar los enseres y pertrechos del buque.

Además, a popa y bajo cubierta también lleva dos tanques, uno destinado al agua potable, con cabida para 800 litros y otro para el combustible del motor, de quinientos litros de cabida también.

El gobierno, como es natural en este tipo de embarcaciones, se efectúa desde popa y próximo a la línea de flotación, quedando sólo el timonel, guardado en mal tiempo, por un pequeño tambucho y cerradas unas fuertes lumbreras dispuestas al efecto, hacen de la embarcación, departamento estanco para capear un temporal.

El infatigable nauta, en este largo viaje, sólo será el descanso en él, cuando disponga de buen tiempo.

Entonces, rendido, tendrá ratos de ensueño y el Cielo será testigo de la gloria que le espera.

ELICIO VALLEJO
Oficial de la Marina Mercante
Santillana de Campos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Alrededor de la cuestión de los cambios

En cuanto el Gobierno proceda con rigor, la libra se pondrá por debajo de 40

"La Nación" de ayer publica el siguiente suelto, relacionado con el problema de los cambios:

"Ayer, como saben los lectores, no hubo cotización, ni oficial ni oficiosa, de divisas extranjeras. Se registraron únicamente las que envió Londres, a 46,20 y a 45,85, cifras que acusan una elevación del precio de la libra en relación con el día anterior. En España no se operó.

"Este retraimiento de los banqueros—dice 'El Sol'—se interpreta como una protesta contra la real orden de Hacienda, que les prohíbe realizar ciertas operaciones de arbitraje. La existencia de esta real orden explica ya por sí sola la disminución de las operaciones; su objeto es justamente impedir entre banqueros toda transacción de moneda extranjera que no responda a necesidades comerciales de la clientela. Es, pues, natural que el volumen de negocios sea menor, independientemente del espíritu con que la Banca haya acogido la disposición ministerial. No podemos creer que este espíritu sea hostil, dada la intención que ha guiado al señor Wais al dictar esa medida. Sea cualquiera el juicio que merezca a los banqueros la real orden de que se trata, es en ellos una obligación ineludible secundar al ministro, al mandarle el camino de su ardua labor, en vez de crearle dificultades".

Exacto esto último, y así espera el país que ocurra, porque en cuestiones como la del cambio, no puede ni debe haber partidismos, ni forcejeos de amor propio, ni otra cosa que el sacrificio a cada cual correspondiente para levantar el crédito del país.

Si es verdad que el dinero no tiene patria, no lo es menos que los hombres sí la tienen, y serviría y honrarlo

la bien vale mermar un poquito las ganancias.

Pero dicho esto, creamos obligada una observación. Tan pernicioso como el exceso de operaciones, que, como ahora se advierte, no correspondían a las necesidades del comercio, sino al plan agiotista, es la carencia de operaciones, y sobre todo la falta de tipo de cotización, porque no habiéndola oficial, cada uno cotiza a como le acomoda en momento determinado, o se produce la confabulación. Podríamos citar algunos casos pintorescos.

En evitación de esos males, no hay más remedio que encomendar a entidad oficial las operaciones para que diariamente dé la cotización que sirva de guía a las transacciones y oriente al público.

Si no se hace lo que venimos diciendo, lo que propuso y ahora ha reiterado en su discurso de Gijón el señor conde de Guadalhorce, si no se encarga ese cometido al Banco de España, las demás disposiciones tendrán poca eficacia o estarán siempre faltas de un complemento.

¿Qué inconveniente hay en que el Banco de España realice esa función? ¿Quién se opone?

Podría no hemos podido explicárnoslo, y se nos figura que el daño que con la omisión se ocasionaría al país es únicamente grave para que se obvian todas las dificultades.

En suma: nosotros decimos, como al principio de esta campaña, que en cuanto el Gobierno quiera, y sólo con disposiciones de policía, la libra se pone por debajo de cuarenta en un plazo brevísimo.

El estuviera ya si se hubiera metido en cintura a los agiotistas.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Nuestro colega madrileño "A B C" publica en su número de hoy y con el título que antecede el siguiente artículo:

El ministro de Instrucción pública ha dejado en la "Gaceta", para estudio y discusión de competentes, el plan de reforma de la segunda enseñanza, que oportunamente será sometido a las Cortes. Mala es, deplorable y caótica, la situación de esta enseñanza; pero nos explicamos que el Gobierno se resigna a la demora con todos sus inconvenientes. Poner fin al desbarajuste, a la inseguridad y a la sucesión de los planes, conseguir la reforma firme y duradera, tranquilizar a las familias, liberar del aturdimiento y del cansancio a la juventud, cortar el despilfarro de tiempo, de pesetas y de esfuerzos que supone la incontinencia reformadora, todo esto es lo más necesario y lo que aconseja desistir de iniciativas revocables y preferir la intervención del Parlamento, la autoridad y la estabilidad de una ley. Al Parlamento se le acumula la vasta labor, trascendental e ineludible, y no parece muy despejado el camino que le preparan las pasiones políticas. Es una de las previsiones en que se debe inspirar la formación de la futura mayoría.

El nuevo plan de Segunda enseñanza que el ministro ha reservado a las Cortes recoge lo fundamental de la propuesta del Consejo de Instrucción pública, suprimiendo algunos detalles y añadiéndole otros. Todavía es posible que el proyecto no llegue a las Cortes

tal como está en la "Gaceta", si antes de la legislatura ocurre alguna modificación ministerial. Y es casi seguro que a dictamen parlamentario no se ajuste íntegramente a la ponencia del Gobierno. Hay que esperar al último trámite, a la última edición, a lo que vayan a discutir las Cortes, para hacer un examen atento y provechoso de la reforma.

Esta tiene asegurado ya un contenido eficaz e interesante por el voto de todas las tendencias e intereses que discuten el asunto. El Bachillerato será principalmente formativo; tiene de crear y educarlos hábitos intelectuales y morales del alumno, a desarrollar su aptitud para la cultura y para la vida, a encaminarlo al saber, sin la carga enciclopédica, prematura, irracional y extenuadora. Suprime el estudio total y seguido de cada materia en un solo plazo y lo sustituye por el método cíclico que reparte en diferentes cursos una misma enseñanza, graduándola con arreglo al gradual desarrollo de la aptitud del alumno, y suprime también el examen por años y asignaturas para exigir el examen único, universitario, prueba pedagógica de madurez y de capacidad escolar, pero no de ciencia en cantidad medida y pesada por los jueces.

La reforma concede alguna libertad a la enseñanza privada, eximiéndola de entorpecimientos con que suelen combatir sus enemigos, unos por espíritu sectario y otros por lastimosas impurezas profesionales. Esto fué lo que más acerbamente se le impugnó al dictamen del Consejo de Instrucción pública, lo que se le impugna a la ponencia del ministro y lo que será en las Cortes algarazca del izquierdismo. Nada podemos decir nosotros tan elocuente y tan justo como lo que escribió el ilustre doctor Marañón, firmante de la propuesta del Consejo de Instrucción pública, rechazando la colérica diatriba de una asociación de catedráticos: "La Segunda enseñanza española es una desventura nacional, y el origen de esa desventura es que sea un monopolio oficial. Contra ese monopolio no hay otro remedio que la enseñanza libre. Combatir esta liberal doctrina con el señuelo de que es reaccionaria y favorecer a las Ordenes religiosas, no conducirá más que al estancamiento, durante muchos años, de la Segunda enseñanza en el mismo fondo del pozo en que se encuentra desde que yo tengo uso de razón. Crean los catedráticos que nadie puede juzgarlos. Tienen derecho a juzgarlos el último de los niños a quienes enseñan. Y cualquier padre de familia. Y más quien, como yo, no es lo suficientemente viejo para haber olvidado sus tristes años de Bachillerato, al final de los cuales (y consta que fui un alumno brillante, oficialmente) tuve que aprender por mi cuenta todo lo que debí aprender en aquellos textos con los que nos golpeaban la cabeza para terminar con la atrocidad de los exámenes."

La coronación de la Virgen del Valle

Las dos coronas, la del Niño y la de la Madre, han sido fabricadas por el ilustre artista señor Granda, como ya se ha dicho. Son del tipo imperial, llamando la atención por lo airoso y finamente confeccionadas que están.

Constan de 46 brillantes, 805 rosas, 17 zafiros, 300 rubíes y 115 perlas. Han entrado de oro 618 gramos y 83 miligramos, y de platino, 29 gramos y 917 miligramos.

Como cosas salientes del programa se deben citar el acto de la Coronación canónica de Nuestra Señora, hecho por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, previa la ofrenda de las coronas por el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, mediante alocución alusiva al acto.

Asistirán al solemne Pontifical, que tendrá lugar en la gran explanada del Santuario de Nuestra Señora del Valle, los excelentísimos señores Obispos de León, Palencia y Coria y el reverendísimo padre agustino Labrador, Vicario Apostólico.

Todo el clero de las cincuenta y dos parroquias de los dos arciprestazgos, de Loma y Vega de Saldaña, concurrirá con las insignias parroquiales, y revestidos los párrocos de capas pluviales.

Terminada la Coronación, se celebrará el solemne desfile de institutos armados y el ofrecimiento de un gran cirio que el Ayuntamiento de Saldaña dedica a su Patrona, con las acostumbradas ofrendas de corderos.

Para facilitar que la numerosísima concurrencia, que con motivos fundados, se espera, pueda oír cómodamente el canto de la misa por la Coral de Saldaña y la orquesta de la Catedral de Palencia; las frases del ceremonial que ha de pronunciar monseñor Tedeschini; la oración sagrada que, como se sabe, está encargada al eminente religioso y consultor general de la Congregación de Misioneros del Corazón de María, padre Juan Postius, la perforación del euclementísimo señor ministro de Gracia y Justicia, así como el rito de la Bendición Apostólica, se dispondrán altavoces potentes en las inmediaciones del Santuario. En las fiestas profanas existe también un programa muy atrayente con conciertos musicales, por la banda del Regimiento de Burgos y Municipal de Saldaña, elevación de globos aerostáticos, fuegos japoneses, en uno de los cuales aparecerá la imagen de la Virgen coronada, carreras de cintas en bicicleta, jiras campestres y bailes populares.

Para el día 9 está anunciada una velada literaria en honor de los Prelados asistentes.

Estas fiestas tienen el antecedente de un solemne novenario, en que predicaron oradores tan elocuentes como los muy ilustres señores Lectoral de León, el secretario de Cámara de Coria, el prestigioso director social de la Federación Católica Agraria y canónigo de Palencia, don Matías Alonso, don Filiberto Díez Pardo, párroco de Villota y ex alumno de la Universidad de Comillas, el señor Goichocoa, capellán de Santiago en Bilbao y varios padres Jesuitas y del Corazón de María.

El novenario tendrá lugar en la iglesia parroquial de Saldaña, a partir del día 29 de agosto.

Se proyecta, para más subrayar la

LA IMITACION Y EL EJEMPLO

EN ORDEN A LA EDUCACION MORAL

El ejemplo es de notoria influencia en todos los órdenes de la vida y singularmente en el orden moral por lo que en mayor o menor grado, procedemos frecuentemente por imitación.

En virtud del instinto de imitación aprendemos a hablar y a andar y de igual modo aprendemos a satisfacer muchas necesidades de la vida.

La imitación de buenos modelos es la primera enseñanza, en la esfera del arte; la moda en sus múltiples manifestaciones, tiene por principal fundamento, la imitación y la sabiduría popular la recomienda diciendo: "a imitación del Rey anda la grey".

Gabriel Tarde llega a decir que "la imitación es hecho fundamental social". Tratando Cervantes, de los modelos dignos de ser imitados dice lo siguiente en el "Quijote":

"Digo asimismo que cuando algún pintor quiere salir famoso de su arte, procura imitar los originales de los más famosos pintores que sabe; y esta misma regla corre por todos los demás oficios o ejercicios de cuenta que sirven para adorno de las repúblicas".

Siendo el hablar—dice Luis Vives—cosa natural y el lenguaje obra de un arte sin el cual nacemos, por habernos formado la naturaleza con singular ignorancia y completamente rudos, es evidente que tenemos necesidad de imitar a otros.

El instinto de imitación está mucho más desarrollado en el niño que en el adulto.

El niño que se considera imperfecto, tiende, por inclinación natural a imitar lo que se ofrece a su consideración, sin reflexionar de ordinario si aquello que imita es bueno o malo, y en esta tendencia se funda la importancia educativa del ejemplo.

"La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El ejemplo es de notoria influencia en todos los órdenes de la vida y singularmente en el orden moral por lo que en mayor o menor grado, procedemos frecuentemente por imitación.

En virtud del instinto de imitación aprendemos a hablar y a andar y de igual modo aprendemos a satisfacer muchas necesidades de la vida.

La imitación de buenos modelos es la primera enseñanza, en la esfera del arte; la moda en sus múltiples manifestaciones, tiene por principal fundamento, la imitación y la sabiduría popular la recomienda diciendo: "a imitación del Rey anda la grey".

Gabriel Tarde llega a decir que "la imitación es hecho fundamental social". Tratando Cervantes, de los modelos dignos de ser imitados dice lo siguiente en el "Quijote":

"Digo asimismo que cuando algún pintor quiere salir famoso de su arte, procura imitar los originales de los más famosos pintores que sabe; y esta misma regla corre por todos los demás oficios o ejercicios de cuenta que sirven para adorno de las repúblicas".

Siendo el hablar—dice Luis Vives—cosa natural y el lenguaje obra de un arte sin el cual nacemos, por habernos formado la naturaleza con singular ignorancia y completamente rudos, es evidente que tenemos necesidad de imitar a otros.

El instinto de imitación está mucho más desarrollado en el niño que en el adulto.

El niño que se considera imperfecto, tiende, por inclinación natural a imitar lo que se ofrece a su consideración, sin reflexionar de ordinario si aquello que imita es bueno o malo, y en esta tendencia se funda la importancia educativa del ejemplo.

"La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".

El niño de un año—dice Pyle—imita todo lo que ve. "Por esto la imitación es uno de los más importantes factores de la educación".

La tendencia del promedio de imitación de los niños—dice Münsterberg—es mucho más fuerte que la del adulto".



REINOSA.—La bendición de una bandera: Concurrentes al Banquete popular



CORAL PALENTINA.—Personalidades que asistieron al homenaje popular recientemente tributado a nuestra Coral

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE LA VIDA POLITICA -- SUCEOS DE TODAS PARTES

Se dice que ha estallado una revolución en el Brasil

NUEVA YORK, 29.—Según noticias procedentes de la ciudad de Rivera, en frontera uruguaya, se teme estalle un momento a otro un movimiento revolucionario en el Estado de Rio Grande del Sur.

Con el fin de estar preparados ante cualquier incidente que pudiera surgir el Gobierno ha decretado el acuartelamiento de las tropas.

Según estas noticias el movimiento surgente está dirigido por Juan Francisco Souza.—Associated Press.

NAUEN, 29.—Las noticias que se reciben de América Española, continúan siendo alarmantes. Dicen de Río Janeiro que grupos de hombres armados al mando de Francisco de Souza han hecho dueños de algunas partes del estado de Rio Grande do Sul y que el Gobierno federal ha enviado apresuradamente tropas a esa región.

También dicen de Buenos Aires que un llegado al puerto tres barcos de tierra para defender al Gobierno.

HABANA, 29.—El Gobierno está dispuesto a establecer el estado de guerra en determinados distritos de Cuba donde la lucha entre liberales y conservadores ha tomado caracteres de violencia.

Según las noticias que se tienen en esta capital, los dos bandos políticos se han atacado, resultando varios manifestantes heridos.

Las noticias que se reciben aquí son bastante inquietas, por lo que no se puede saber el número de víctimas, a consecuencia de los encuentros habidos entre liberales y conservadores, pero, desde luego, la situación debe ser bastante grave cuando el Gobierno está dispuesto a establecer el estado de guerra para terminar con los disturbios.—Associated Press.

LA HABANA, 29.—Esta tarde han sido reducidos a prisión en Cruces 29 afiliados al partido nacionalista. La Policía afirma haber descubierto un complot para organizar una sublevación atacar el cuartel de las tropas del Ejército nacional en Cruces e iniciar así un movimiento revolucionario con la esperanza de que sería secundado en otras partes del país. La situación es, por el momento, de una completa tranquilidad.—Associated Press.

PARIS, 29.—La Legación del Perú ha facilitado la siguiente nota:

"El coronel Sánchez del Cerro ha constituido el nuevo Gobierno militar en la siguiente forma:

Presidencia, Sánchez del Cerro; Negocios Extranjeros, coronel Ernesto Montaigne; Interior, comandante Gustavo Jiménez; Justicia, comandante Armando Sologuren; Guerra, comandante Alejandro Marco; Hacienda, coronel R.

Después llegaron los ministros de Fomento y Estado, quienes no hicieron manifestación alguna. El presidente llegó después, y en su conversación con los periodistas manifestó que se trataba de un consejo ordinario para resolver los asuntos que había pendientes. Como ya les dije esta mañana, no volveré a Santander, y únicamente para mediados de septiembre, cuando el Rey vaya a San Sebastián, iré allí a pasar unos días. En este entre tiempo celebraremos los Consejos que estimemos convenientes.

Preguntó a los periodistas por la situación de la libra en el día de ayer y como se le contestara que había vuelto a subir, aunque poco, dijo el general Berenguer:

—Es un movimiento oscilatorio e inminente. He leído los informes que publica la Prensa extranjera, según los cuales seguirá así durante algún tiempo, y que las medidas que el Gobierno adopte no serán tan eficaces como se imagina. Sin embargo—dijo al presidente—el Gobierno está dispuesto a adoptar las medidas que estime oportunas.

Uno de los periodistas le dijo:

—Si se sentase la mano a algunos, quizá se encontrase fácil remedio.

—Es verdad que la baja de la moneda tiene una pequeña, aunque triste compensación en la exportación, porque al comprar barato la exportación aumenta. Respecto a la situación política y social—continuó—, es favorable según todos los informes que tengo. Desde el punto de vista social no tengo conocimiento más que de algunas huelgas que están en franco período de solución. La libra es el único inconveniente que encuentro por ahora, y el que verdaderamente causa la preocupación del Gobierno. Luego éste entrará en un período de franca actividad política preparatorio del período electoral. Seguramente se despidió de los informadores.

El ministro de Marina llegó después. Manifestó que había regresado esta mañana de El Ferrol, donde, había estado de incógnita para ponerse al habla con el almirante Magaz.

A las cinco y media quedó reunido el Consejo.

A las nueve y cuarto abandonaron la Presidencia los ministros de Estado e Instrucción pública, que no hicieron manifestaciones. Poco después lo hizo el de Marina, a quien los periodistas interrogaron sobre las próximas maniobras navales.

—Yo no iré a ellas—repuso—, porque el Monarca tampoco va. Serán dirigidas por el marqués de Magaz, y no conviene que haya dos cabezas dirigiendo una misma cosa. Al ministro le compete administrar y al almirante dirigir las fuerzas.

—¿Tendrán mucha importancia, señor ministro?

—Lo más interesante de ellas ha de ser, desde luego, el juicio crítico que, ocho días después, harán los altos jefes que asistan al supuesto táctico.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo había tenido un carácter fundamentalmente administrativo y había sido dedicado en su mayor parte a la exposición que de los asuntos de Hacienda hiciera el ministro de este departamento.

El señor Estrada entregó a los informadores la siguiente

El Consejo de ministros

El primero en llegar a la Presidencia fue el señor Rodríguez de Viguri, quien manifestó a los periodistas que venía más temprano con objeto de hablar con el presidente y darle cuenta de los asuntos de su Ministerio durante la semana por no haberlo podido hacer con anterioridad.

Después llegaron los ministros de Fomento y Estado, quienes no hicieron manifestación alguna. El presidente llegó después, y en su conversación con los periodistas manifestó que se trataba de un consejo ordinario para resolver los asuntos que había pendientes. Como ya les dije esta mañana, no volveré a Santander, y únicamente para mediados de septiembre, cuando el Rey vaya a San Sebastián, iré allí a pasar unos días. En este entre tiempo celebraremos los Consejos que estimemos convenientes.

Preguntó a los periodistas por la situación de la libra en el día de ayer y como se le contestara que había vuelto a subir, aunque poco, dijo el general Berenguer:

—Es un movimiento oscilatorio e inminente. He leído los informes que publica la Prensa extranjera, según los cuales seguirá así durante algún tiempo, y que las medidas que el Gobierno adopte no serán tan eficaces como se imagina. Sin embargo—dijo al presidente—el Gobierno está dispuesto a adoptar las medidas que estime oportunas.

Uno de los periodistas le dijo:

—Si se sentase la mano a algunos, quizá se encontrase fácil remedio.

—Es verdad que la baja de la moneda tiene una pequeña, aunque triste compensación en la exportación, porque al comprar barato la exportación aumenta. Respecto a la situación política y social—continuó—, es favorable según todos los informes que tengo. Desde el punto de vista social no tengo conocimiento más que de algunas huelgas que están en franco período de solución. La libra es el único inconveniente que encuentro por ahora, y el que verdaderamente causa la preocupación del Gobierno. Luego éste entrará en un período de franca actividad política preparatorio del período electoral. Seguramente se despidió de los informadores.

El ministro de Marina llegó después. Manifestó que había regresado esta mañana de El Ferrol, donde, había estado de incógnita para ponerse al habla con el almirante Magaz.

A las cinco y media quedó reunido el Consejo.

A las nueve y cuarto abandonaron la Presidencia los ministros de Estado e Instrucción pública, que no hicieron manifestaciones. Poco después lo hizo el de Marina, a quien los periodistas interrogaron sobre las próximas maniobras navales.

—Yo no iré a ellas—repuso—, porque el Monarca tampoco va. Serán dirigidas por el marqués de Magaz, y no conviene que haya dos cabezas dirigiendo una misma cosa. Al ministro le compete administrar y al almirante dirigir las fuerzas.

—¿Tendrán mucha importancia, señor ministro?

—Lo más interesante de ellas ha de ser, desde luego, el juicio crítico que, ocho días después, harán los altos jefes que asistan al supuesto táctico.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo había tenido un carácter fundamentalmente administrativo y había sido dedicado en su mayor parte a la exposición que de los asuntos de Hacienda hiciera el ministro de este departamento.

El señor Estrada entregó a los informadores la siguiente

UNA NOTA DEL SEÑOR WAIS

A la salida del Consejo, el señor Wais entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance sobre la marcha de Presupuesto, como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor el señor Argüelles. De los últimos datos hasta ahora conocidos, que se refieren a los siete primeros meses finalizados en 31 de julio próximo pasado, resulta que, refundidos los dos presupuestos (ordinario y extraordinario), y merecida la reducción de los gastos por más de 123 millones de pesetas, y al aumento de los ingresos por unos 29 millones, puede afirmarse que el Presupuesto se desenvuelve de una manera plenamente satisfactoria.

Notase en la recaudación un aumento constante y progresivo por lo que se refiere a las contribuciones sobre Territorial y Utilidades, Impuesto del Timbre y las Rentas de Tabacos, Loterías y Petróleos. Sólo se observa una pequeña baja, aunque siempre con superación de las cifras presupuestas, en la contribución industrial y en el impuesto de Derechos reales, que seguramente ha de ser compensada en lo que resta de ejercicio, apareciendo influidos la renta de Aduanas y el impuesto de Transportes por mar, por la restricción de importaciones exigida por la necesidad de favorecer el cambio de nuestra moneda.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de recaudación, precisa tenerse en cuenta que, aunque sólo se cifra en 29 millones de pesetas, en comparación con la del año anterior de 1929 es debido a que en dicho año se formalizaron ingresos como recursos eventuales de todos los ramos que ascendieron a 41 millones de pesetas, como producto de venta de divisas extranjeras por el Comité Interventor de Cambios, y, por consecuencia, prescindiendo de esa cifra, que no representa un recurso ordinario y que en el actual ejercicio no ha de tener participación, bien puede consignarse que el aumento real de lo producido por todos los demás recursos del Tesoro, asciende a 70 millones de pesetas en los siete primeros meses.

La reducción de los gastos se refleja principalmente en la Sección de Acción en Marruecos, en la que, por virtud de la reorganización de servicios llevada a efecto, se disminuyeron los pagos en 16 millones de pesetas, y en el ministerio de Fomento, en cuya Sección, comparando con lo que en 1929 se satisficieron los dos presupuestos, se ha obtenido una economía de 90 millones de pesetas, lo cual demuestra que el Gobierno, sin desatender ni abandonar las obras emprendidas, va ajustándose a nuevas modalidades que permitan realizarlas sin producir desequilibrio económico.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en afirmar ante el país que la labor que viene desarrollando el Gobierno, después de haber hecho desaparecer la confusión que engendraba el presupuesto extraordinario y el desorden que implicaban las Cajas especiales autónomas, y entre ellas la Ferroviaria, dará por resultado que al incorporarse todos los gastos al presupuesto ordinario no produzcan un desnivel que no pueda ser absorbido por los recursos del Tesoro sin apelación al crédito, siguiendo para ello la política de economías iniciada la reorganización de los servicios, la supresión de organismos innecesarios o poco eficaces y la más celosa administración de los créditos.

La situación de la Hacienda, como puede apreciarse por lo dicho, siega todo motivo de preocupación y hace esperar confiadamente en una liquidación normal del actual ejercicio, contra la cual no podrán prevalecer campañas de descredito y presagios alarmistas que tanto nos perjudican en el momento actual.

El Gobierno confía en la asistencia de todos y muy especialmente de los más

llamados por su especial significación prestársela, y así lo procurará, adoptando las medidas que estén a su alcance, no juzga oportuno hacer públicas, pero que se irán poniendo en práctica, como lo demandan las circunstancias.

La jornada regia

SANTANDER, 29.—Los Reyes y el infante don Juan se trasladaron, a las once de la mañana, al Real Club Marítimo, y embarcaron en los balanderos para participar en las regatas internacionales. Almorzaron a bordo.

Las infantas Beatriz y Cristina estuvieron en la playa del Sardinero para tomar el baño.

El infante don Gonzalo estuvo en Cabo Mayor para presenciar las regatas.

Los bienes de Leguía secuestrados

LIMA, 29.—Se anuncia que el primer empeño del Gobierno que preside el señor Sánchez del Cerro será el de echar a todos los amigos del señor Leguía de los puestos que ocupan en el Ejército y en la Administración civil dando libertad a todos los encarcelados por el ex dictador que aún permanecen en la cárcel o en destierro.

Todos los bienes del ex presidente Leguía quedarán bajo secuestro hasta que se realice una detenido investigación sobre su procedencia.

Ha sido reducida a prisión el diputado Páez, partidario del ex presidente.

El señor Sánchez del Cerro está celebrando entrevistas con los "leaders" de la industria y del comercio para tomar de acuerdo con ellos las medidas oportunas para conseguir un mejoramiento de la situación económica. Parece seguro que la Junta de Gobierno reconocerá los Tratados en vigor con naciones extranjeras, en especial el relativo a la cuestión de Tacna y Arica celebrado en Chile.

Se espera con interés conocer de conducta que adoptará el Gobierno en la cuestión de empréstitos, y en los monopolios concedidos por el Gobierno no ha decidido aún con absoluta claridad lo que piensa hacer en este asunto.—Associated Press.

Un hombre apuñalado

HUELVA, 29.—Comunican del pueblo de Villanueva de Acor que los propietarios Diego y Manuel Castizo Almansa se encontraron con Manuel Cruzado Lavín de cuarenta años, con el que tenían antiguas relaciones, a la puerta de un tabernáculo, y mientras uno de ellos le amenazaba con un revólver, el otro le infirió nueve puñaladas de carácter gravísimo. Los agresores fueron detenidos.

—Al atravesar una charca que existe en el sitio denominado "Recodo del Alamo", en el pueblo de Manzanailla, el joven de diez y nueve años, José Rodríguez Escobar, perdió pie y pereció ahogado.

—El marino Manuel Caparro Cinda, cuando se disponía a requisar el barco "Palangre", en la costa de Matagorda, un golpe de mar volvió la embarcación y Manuel Caparro había sido por tres veces superviviente de otros tantos naufragios.

Un marino ahogado

SANTANDER, 29.—Esta tarde se celebró un obituario en el Hotel Real, a beneficio de la Liga Antituberculosa. Asistieron los Reyes e infantas.

"Pamplinas" en Valencia

VALENCIA, 29.—Esta tarde ha llegado, procedente de Alicante, el actor de "Pamplinas", acompañado de su familia. No ha hecho manifestación alguna.

Un niño ahogado

ZARAGOZA, 29.—En Alfafarín, el niño Domingo Miguel Pérez cayó a una acueducto y pereció.

—En el pueblo de Litago rieron Ángel Navarro, Benigno Sánchez y Martín Miguel Laines. Los dos primeros resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Un "auto" cae a un canal

ZARAGOZA, 30.—Esta madrugada, entre doce y una, fueron a dar un paseo en automóvil por la carretera de Valencia el industrial don Mariano Casanova, de treinta y siete años de edad, dueño de un establecimiento de zapatería de la calle del Coso, y Julia Ibañez, de veintinueve años, habitante en la calle Prudencio, número 3. Al llegar al apeadero de Casablanca, frente a las esclusas del Canal decidieron volver a Zaragoza, para lo cual el señor Casanova, que conducía el coche, paró el motor y dio marcha atrás para virar pero sin duda no tuvo en cuenta que estaba próxima al borde del Canal y el coche se precipitó al ancho cauce que forma en aquella parte las esclusas a la salida de las centrales eléctricas. Los ocupantes del vehículo demandaron auxilio, mientras que hacían esfuerzos sobrehumanos para salir del vehículo, que

SANATORIO QUIRURGICO DE C. ROLDAN SEVILLA

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

Sanatorio: Carretera de Valladolid, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

PARA VERANEAR

necesita usted...

ALBORNOZ

TRAJE DE BAÑO

SABANA DE BAÑO

Confeccionados y en telas muy modernas, los encontrará en

EL SIGLO XX

No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

FIEBRES

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente contra las palúdicas.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27. -- PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cuentas corrientes: 2 y medio y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 y medio por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

Veinte años de éxito continuado

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIOS:

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Santander -- Madrid

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Filiberto de Prado y Salas

ABOGADO Y EX DIPUTADO PROVINCIAL POR SALDANA QUE FALLECIO EN BUSTILLO DE LA VEGA el día 31 de agosto de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Julia Ortega Lobos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Al recordar a sus amigos tan triste fecha les suplican una oración por el alma del finado.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

IDEM DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.852.936,16

Domicilio social: Alcañiz, 14, y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 200 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDANA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 13. (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

CINZANO

Esta marca de Vermouth, conocida en el mundo entero como la superior en calidad a todas las demás, ha establecido para la venta directa al público BOTELLINES INDIVIDUALES de cinco centilitros o sea para medios Vermouths, con objeto de que toda persona pueda saborear tan excelente como incomparable aperitivo por la exigua cantidad de 25 o 30 céntimos, a la vez que pueden ser concursantes del gran sorteo que se celebrará el próximo 2 de enero en combinación con la Lotería Nacional de este día, ya que todos los botellines llevarán su correspondiente "Boletín" para el "Concurso" del año actual y además en algunos botellines hallarán moneditas que también se incluirán.

Este nuevo preparado por la casa CINZANO es una garantía más para todos los consumidores, puesto que tienen la seguridad absoluta de la marca, evitándose con ello las muchas imitaciones a que da lugar la venta de Vermouth a granel.

Por estar al alcance de todos, pídense en todos los establecimientos de bebidas, Bares y Cafés, como asimismo los productos siguientes que también llevan Boletín y Moneditas.

BLANCO CINZANO

SECO CINZANO

QUINADO CINZANO

REPRESENTANTE PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

Emilio Zamora Bujedo. -- Mayor Principal, 183

PALENCIA

era cerrado, lográndolo por una venta de la orilla, el industrial señor Casanova desapareció bajo la corriente, que es bastante impetuosa. A los gritos de la muchacha, acudieron rápidamente la guarda de consumos José Castro, el dueño de un bar llamado Dionisio Tomás y un sobrino, que, pasando por la orilla del canal, junto al puente del ferrocarril, lograron salvar a Julia Ibañez, que estaba asida a unos matorrales. Conducida rápidamente al bar, fue asistida y se vio que sólo había sufrido el remojón y el susto. Por teléfono se avisó al Juzgado de guardia y al servicio de bomberos, que acudió con material para sacar el coche del agua y hacer sondeos en el canal para buscar el canal del señor Casanova.

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Filiberto de Prado y Salas

ABOGADO Y EX DIPUTADO PROVINCIAL POR SALDANA QUE FALLECIO EN BUSTILLO DE LA VEGA el día 31 de agosto de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Julia Ortega Lobos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Al recordar a sus amigos tan triste fecha les suplican una oración por el alma del finado.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000

IDEM DESEMBOLSADO: 46.637.000

RESERVAS: 48.852.936,16

Domicilio social: Alcañiz, 14, y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 200 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDANA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compraventa de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 13. (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

CINZANO

Esta marca de Vermouth, conocida en el mundo entero como la superior en calidad a todas las demás, ha establecido para la venta directa al público BOTELLINES INDIVIDUALES de cinco centilitros o sea para medios Vermouths, con objeto de que toda persona pueda saborear tan excelente como incomparable aperitivo por la exigua cantidad de 25 o 30 céntimos, a la vez que pueden ser concursantes del gran sorteo que se celebrará el próximo 2 de enero en combinación con la Lotería Nacional de este día, ya que todos los botellines llevarán su correspondiente "Boletín" para el "Concurso" del año actual y además en algunos botellines hallarán moneditas que también se incluirán.

Este nuevo preparado por la casa CINZANO es una garantía más para todos los consumidores, puesto que tienen la seguridad absoluta de la marca, evitándose con ello las muchas imitaciones a que da lugar la venta de Vermouth a granel.

Por estar al alcance de todos, pídense en todos los establecimientos de bebidas, Bares y Cafés, como asimismo los productos siguientes que también llevan Boletín y Moneditas.

BLANCO CINZANO

SECO CINZANO

QUINADO CINZANO

REPRESENTANTE PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

Emilio Zamora Bujedo. -- Mayor Principal, 183

PALENCIA

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados por sus autores

NOTICARIO

CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE LEÓN

La coronación de Nuestra Señora del Valle

Nos, el doctor don José Álvarez Miranda, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de León, etcétera, etc., a nuestros amados diocesanos de Saldaña y de Nuestra Señora del Valle: Salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Venerables Hermanos y amados Hijos:

Ya conocéis lo muy arraigada que está en vosotros la devoción a "Nuestra Señora del Valle" y cuando en octubre hicimos por tercera vez la Santa Pastoral Visita en esa querida región de nuestra amada Diócesis, Nos sirvió de gran satisfacción vuestro placer y decidido propósito de llevar a efecto la Coronación canónica de Nuestra Señora del Valle, Patrona de esa Villa y de la Región, y ofreciendo nuestra modesta cooperación, os alentamos a seguir adelante con un proyecto tan laudable y religioso, tan grato a la Santísima Virgen, y tan meritorio y provechoso para todos. Habéis sido constantes en vuestros propósitos, y se aproxima el día feliz y venturoso en que veréis realizados vuestros ardientes deseos.

La coronación canónica es el supremo honor que la Iglesia concede a aquellas sagradas imágenes veneradas por la antigüedad de su culto, y por la abundancia de gracias y sucesos prodigiosos o multitud de beneficios de todas clases, alcanzados por su intercesión. Y estas circunstancias concurren, como sabéis, en esta sagrada Imagen de "Nuestra Señora del Valle", que desde tiempo inmemorial aquí se venera y aquí tiene su trono de gracias. Ha muchos siglos que Ella libertó a esta Villa y a la comarca del ominoso yugo y cruel opresión de los moros, y ha continuado como Madre de misericordia concediendo innumerables gracias a los que la invocan con viva fe, siendo consuelo de los tristes y afligidos, remedio de los necesitados, y especial protectora de esta Región y de todos sus devotos. Este mismo exponíamos en las precedentes a S. S. para impetrar la gracia de la coronación. Si es indudable que la devoción a la Santísima Virgen del Valle tiene profundas raíces en todos vosotros, que habéis sido criados y educados en el filial amor y entrañable devoción a esta Madre amantísima. En vuestras necesidades a Ella habéis acudido, invocándola con la más filial confianza, habiendo obtenido el remedio o el consuelo. La historia del Santuario es un elocuente testimonio de la poderosa protección de "Nuestra Señora del Valle", de la multitud de gracias, favores y beneficios, que en todo tiempo se han conseguido por su mediación tan eficaz.

La coronación es, por tanto, amadísimos hijos, una deuda de gratitud que tenéis con esta Virgen Santísima; es la manifestación oficial, pública y solemne del sincero reconocimiento por tantos y tan señalados favores, que sin cesar os ha dispensado. Y la gratitud no sólo es un deber, sino también un poderoso motivo para que se nos concedan nuevos y mayores beneficios.

La preciosa corona que vamos a poner a esta sagrada Imagen, ha de brillar no sólo por el oro y las piedras preciosas que la adornan, sino por los actos de viva fe, de amor y devoción con que la habéis de ofrecer, y por los actos de las virtudes que la han de acompañar. Todos, por consiguiente, habéis de ofrecer algún obsequio a la Santísima Virgen, como emendarse de algún

lo que debéis de hacer; y vosotras, niñas y jóvenes, mirad a esta Madre amantísima, a esta Virgen Inmaculada, y ved lo que os pide y lo que debéis hacer: guardar siempre la modestia, honestidad y recato, no manchar vuestros almas ni vuestros cuerpos con vestidos deshonestos o escandalosos, por ser muy cortos o escotados, sino acomodados siempre en el vestir a las reglas de la modestia y decencia cristiana, según manda la Santa Iglesia. Esta Virgen Santísima del Valle nos alcanza que así suceda. ¡Qué bien tan grande para todos!, porque sería el principio de una nueva era de prosperidad, de felicidad y dicha para las familias y los pueblos.

Nos hemos detenido en esto, amadísimos hijos, porque es el pecado capital, el pecado reinante en la actualidad, siendo la causa de la pérdida de innumerables almas y de infinidad de escándalos y ofensas a Dios Nuestro Señor, pero todos los demás también habéis de ofrecer algo a esta Madre amantísima, como desterrar la blasfemia, haciendo pecado, que de un modo especial provoca la ira del cielo. Que nunca jamás se vuelva a oír en la comarca de Saldaña; ofrecido así a esta Virgen, Reina y Señora. Vosotros, hombres buenos, que sois los que por desgracia faltáis algunas veces en esto, mirad esa Virgen, mirad esa Reina coronada, ofreciendo y prometiendo, que jamás vuestras labios pronunciarán lo que ni siquiera debe nombrarse entre nosotros como dice el Apóstol.

Asimismo el que esté dominado por algún vicio o pasión debe ofrecer también a la Santísima Virgen el sincero arrepentimiento y la enmienda. Que esto sea la restauración de la vida cristiana en las familias y pueblos, para que todos guardéis la ley de Dios y no haya entre vosotros odios, rencores, enemistades, críticas y murmuraciones, sino que viváis en caridad, amándonos unos a otros, como Dios manda, como hijos de esta Reina de cielos y tierra y hermanos en Cristo. Que todos seáis obedientes a vuestros Superiores; a los sacerdotes, que son los ministros de Dios para guiaros al cielo; a la autoridad o a los que ejercen, mandando y gobernando según los Mandamientos divinos y la doctrina y enseñanzas de la Santa Iglesia. Así tendréis la "paz de Cristo en el reino de Cristo".

Preparaos, hijos amadísimos, para celebrar estas fiestas o funciones de la coronación con la mayor solemnidad, con actos del culto que superen en esplendor y magnificencia a todos los celebrados hasta la fecha en el santuario. Asistid a la novena todos los que podáis hacerlo, y en todas las parroquias distantes que no puedan concurrir, se celebrará la novena, procurad omniar también durante la novena, haciendo donativo de lo que puedan hacer, como obsequio gratuito a la Santísima Virgen. La víspera de la coronación, a las doce del día, se dará un repique general de campanas en las cincuenta y dos parroquias de los dos Arciprestazgos de Saldaña, anunciando la coronación, y lo mismo se hará el día señalado, repitiéndolo a las seis de la mañana y a las doce. Y en el día 8, que, Dios mediante, tendrá lugar la solemne coronación, procurarán poner colgaduras en todas las parroquias por que atravesamos, no hemos podido dar cuenta de dicho fallo a nuestros lectores.

Conviene añadir, amadísimos hijos, que vamos también a coronar al Niño que esta sagrada imagen tiene en sus brazos y que representa al Niño Jesús, al Hijo benditísimo de la Inmaculada Virgen María, que vino al mundo por redimirnos y llevarnos al cielo, y vamos también a ponerle en primer lugar esa preciosa corona, símbolo de la realeza y de la majestad del cielo y de la tierra, rindiéndole vasallaje como a nuestro Rey y adorándole como a nuestro Dios, ofreciéndole de nuevo a su servicio, prometiendo guardar su divina ley y cumplir sus santos mandamientos.

Al acto de la coronación asistirán las cruces y pendones de todas las parroquias, colocándose todos y cada uno en el sitio que se les indique. Y como el acto de la coronación es el principal y más solemne, el más grandioso y enojoso, allí estaremos con vosotros, y se celebrará, si el tiempo lo permite, fuera de la iglesia, en lugar más grande y espacioso, para que todos puedan presenciarla, porque la Virgen Santísima quiere ser coronada a la vista y en presencia de todos sus hijos, del pobre y del rico, del joven y del anciano, de los padres y de los hijos, de los patronos y de los obreros, de las autoridades y de los súbditos, del clero y del pueblo, para que sea un acto oficial y colectivo de toda la región, acto de extraordinaria grandiosidad y de indescriptible emoción. Y después que haya sido coronada, cantarán himnos de alegría y de alabanza, aclamada con piadoso júbilo y prometiendo lo que os hemos recomendado.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE

Se ha reunido la Comisión Municipal permanente para celebrar sesión ordinaria. Presidió el alcalde accidental, don Santiago Carderón, y asistieron los vocales don Pablo Valcárcel y don Salustiano del Olmo.

Aprobada el acta de la anterior fueron despachados los asuntos siguientes: Concesión de permiso a don Eusebio del Campo para instalar un inodoro en la casa número 145 de la calle Mayor antigua.

Idem a don Leoncio Curries, para ejecutar obras en la casa número 24 de la calle Gil de Fuentes.

Idem a don Juan López, para la realización de reformas interiores en el número 188 de la calle Mayor principal.

Idem a don Angel Martín, para diversas reformas en el número 5 de la Ronda de los Estudios.

Idem a don Emilio Morán para colocar una puerta en Villa-Felisa.

Se acordó ordenar al Gestor-Recaudador de Co. sumos la devolución de cantidades indebidamente cobradas a doña Alejandra Toral, por impuesto de consumos.

Fue aprobada la distribución de fondos correspondiente al mes de septiembre para pago de las atenciones municipales.

Se concedió licencia a los funcionarios municipales don José del Muro, don Antonio Carbaljal, don Victor Fernández y otros.

Previo informe favorable del señor Capellán del cementerio, se concedió la perpetuidad de una sepultura de cementerio católico a don Clemente Riva.

A propuesta de la Presidencia se acordó por unanimidad proceder a la reorganización de la Biblioteca Pública, de carácter municipal, para la que se han recibido ofrecimientos de libros por parte de varios vecinos.

Quedó enterada la permanente de la real orden del ministerio de Trabajo desestimando la solicitud de varias entidades Palentinas, para que fuera declarada de un modo oficial la tradición de nuestras Ferias.

El señor del Olmo dio cuenta de su viaje a Reinos, representando al Ayuntamiento, se levanta la sesión.

LA REUNION DEL PLENO

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde interino, don Santiago Calderón, se celebró la sesión ordinaria del pleno de nuestro Ayuntamiento.

Asistieron todos los miembros de la Comisión.

Por el secretario fueron leídos distintos informes emitidos por varias comisiones municipales relacionadas con asuntos de servidumbres públicas.

Fue aprobado un proyecto de transferencia de crédito, dentro del actual presupuesto.

También se aprobó el presupuesto extraordinario para la realización de las obras de asfalto y urbanización de los portales de la calle Mayor, según proyecto publicado ya en los periódicos de la localidad.

Pasa a informes y resolución procedente una proposición de don Enrique Tuya, vecino de Valladolid, quien ofrece el suministro de cuatro mil litros de agua mineral de Castromojo para las necesidades de la población.

Después del examen de otros asuntos no habiendo ninguno más de que tratar, se levanta la sesión.

LA VIDA DEPORTIVA

LOS PARTIDOS DE FERIAS

Continúan las gestiones para la celebración de dos partidos de fútbol en las próximas ferias de San Antón.

Desde luego parece confirmarse que el día 7 nos visitará el Racing de Santander, y con sólo decir esto ya queda destacada la importancia del encuentro.

En cuanto al otro partido, el asunto parece que no está completamente decidido, si ha de darse, como se pensó el día 1 de septiembre. Dependiendo de unas gestiones que se están realizando. De hacerse lo que se proyectaba, en ese día veríamos por estas tierras nuevamente a la "Unión Deportiva de Salamanca", equipo que está ahora de actualidad debido a su reciente sujeción a la Federación Castellano-Leonesa para que se le admita de nuevo en el seno de la misma.

Faltan pocas horas, sin embargo, para que definitivamente sepamos a qué atañemos sobre estos proyectados partidos de fútbol.

UN FALLO DE LA NACIONAL

La Nacional ha fallado acerca de la inscripción que hiciera en la Federación regional de Castilla-León.

A causa de las anormales circunstancias por que atravesamos, no hemos podido dar cuenta de dicho fallo a nuestros lectores.

Sin embargo, por la Prensa de Madrid y por nuestro querido colega "Excelsior", de Bilbao, la noticia ha llegado a conocimiento de los palentinos. Por tal causa nos abstendremos de copiar hoy el fallo.

Si hacemos mención del mismo es porque es asunto de gran importancia para nuestro Club local, y porque algunos comentarios que acerca del mismo hemos leído de nos han sugerido, a su vez algunas apostillas que en días próximos expondremos.

Y DE FICHAS?

Nada de fichas. "Todo sigue igual. Parece que fué ayer..."

Y, sin embargo, es este un asunto en el que se sigue trabajando sin cesar. Es muy posible que esté ya "al caer" en Palencia alguna carta de tierras gallegas y que a la misiva acompañe un... y lo que a cada uno le dicte su conciencia en particular, y pidiendo muchas gracias en día tan venturoso.

¡Oh Madre amantísima Nuestra Señora del Valle, en este día de extraordinarias gracias y de inefables consuelos y dulcísimas delicias, miranos aquí postros a tus plantas para coronarte, no son corona de espinas, como hijos ingratos, sino con corona de las más bellísimas flores de amor filial, como hijos amantísimos y agradecidos, miranos siempre con esos tus ojos benditos, llenos de piedad y clemencia, para que siempre te amemos, seamos constantes en tu amor y devoción, y así como hoy te coronamos en la tierra, merezcamos ser coronados de gloria y honor en el cielo. Haz que así se cumpla, Virgen Santísima del Valle, como lo deseamos y pedimos.

Y en prenda de nuestro paternal afecto, recibir, venerables hermanos y amados hijos, la bendición que de lo más íntimo de nuestro corazón os damos en el nombre del Padre y, del Espíritu Santo. Amén.

Leon, fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, cinco de agosto de mil novecientos treinta.

JOSE, Obispo de León.

tamiento para asistir a los actos organizados por la Casa Palentina de aquella población, y se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por las atenciones dispensadas al citado concejal, tanto por la Directiva de la Colonia como por las autoridades locales.

Por último ocupó la Tribuna el presidente de la Asociación de Inquilinos don Lino Rodríguez, formulando varias denuncias relacionadas con la higiene en determinados edificios destinados a viviendas y con la existencia de focos de infección, que pueden propagar el paludismo, uno, un arroyo por la orilla del río, próximo a Casas de nueva construcción, y otro, en terrenos próximos al camino del Cristo del Otero.

La Presidencia prometió tomar nota de las denuncias y hacer lo que proceda.

Acto seguido se levantó la sesión.

Para la torre de San Miguel Acaba de ser concedida por el ministerio de Gracia y Justicia una subvención de 1.500 pesetas con destino a las obras que habrán de ejecutarse para el arreglo de la torre y templo de San Miguel, de esta ciudad.

La suscripción iniciada a este fin está adquiriendo constante incremento y se espera que, dentro de fecha no lejana, podrá darse comienzo a las obras necesarias para la consolidación de nuestro magnífico templo, monumento nacional.

LA FIESTA DE LA MODISTILLA

Se han recibido en el despacho de la Comisión municipal de Fiestas de rosas inscripciones para la fiesta de la Modistilla, que ha de celebrarse el próximo día 4 en la Huerta de Guadalupe.

Enrique Torres restablecido Llegan a nosotros informes de absoluta certeza asegurándonos que el valiente torero Enrique Torres, que había sufrido una cogida días pasados, se encuentra ya totalmente restablecido, reanunciando sus actuaciones.

Esta noticia nos llena de gran satisfacción, porque significa para nosotros la seguridad de que el conocido diestro actuará en nuestra Plaza de Toros mañana domingo, en compañía de Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Lo cual quiere decir que el cartel de mañana no sufrirá alteración alguna y que los palentinos tendremos seguramente una memorable tarde de toros.

COMIENZAN LAS FERIAS

Esta noche, a las nueve, darán comienzo las tradicionales Ferias y Fiestas de San Antón.

Como se sabe ya por haberse anunciado en los programas oficiales, a las nueve de la noche, en medio del disparo de bombas y cohetes, se inaugurará la Feria con el desfile por las principales calles de la población de una vistosísima cabalgata.

A la terminación del desfile, y en el paseo de Isabel II, se quemará una traca valenciana.

En el real de la Feria han sido instaladas profusión de barracas, confiándose en que estas fiestas han de verse muy concurridas.

En días sucesivos iremos publicando el programa de festejos, simplificado a última hora por imprevistos e invencibles dificultades.

Las corridas de San Antón

Anticipamos en nuestro número de ayer que ya han sido traídos a los corrales de nuestra plaza de toros los doce magníficos ejemplares adquiridos en las ganaderías de Parladé y Saltillo con destino a las corridas que han de tener lugar mañana domingo y el próximo martes, día 2.

Los toros presentan una excelente estampa y no dudamos que en el ruedo sabrán desenvolverse con nobleza, bravura y gallardía.

Los nombres y pelos de los toros son los siguientes:

LOS SOCIOS SUBEN, SUBEN...

Y ya que hemos citado a los amantes del Club, daremos una buena noticia. El número de socios va aumentando de una manera considerable, insospechada. Todos estos días llevan al tesoro y otros miembros de la Junta directiva peticiones de admisión de socios.

Bueno será recordar, para los que se muestren algo peregrinos, que "a partir del día 1." de septiembre próximo se exigirá la cuota de entrada de diez pesetas", para los que deseen pertenecer al Club.

Y que la única manera de salvar esa "entrada" — que es más picara que las de algún futbolero de malas intenciones — no hay otra solución que inscribirse como socio antes del día primero y "pagar la cuota ordinaria de agosto".

Claro está que, con la serie de partidos cumbres que se preparan para la temporada que empieza el lunes, ¿quién es el que no se hace socio del Club Deportivo Palentino?

Conque, ya lo saben: ¡a inscribirse tocan!

PERICO D. PORTES

Después de escritas las líneas anteriores, han llegado hasta nosotros, por conducto merecedor de todo crédito, las noticias que sobre la firma de fichas damos más arriba.

El delantero centro gallego Alejandro Pérez, que tanto y tan brillantemente se ha distinguido por su acortadísima y valiente actuación en la región gallega, llegará a Palencia el próximo día 2 del mes de septiembre, con objeto de fijar su residencia en esta capital, como consecuencia de haberse decidido a firmar por el Club Deportivo Palentino.

También se encuentran ya muy avanzadas y en camino de darse por felizmente terminadas, las gestiones iniciadas por elementos de la Junta directiva del Club Palentino para que firmen ficha a favor de nuestra simpática entidad deportiva dos notables jugadores. Uno de ellos, durante el pasado campeonato, ha desollado valientemente en un equipo de primera categoría de la región. El otro es un conocido medio centro que se distinguió, asimismo, en el pasado campeonato, por su actuación en otro equipo de la región.

EL PARTIDO DEL DIA SIETE

Parece ser que a última hora han surgido ciertas dificultades para la celebración del anunciado partido del día 7 del próximo mes de septiembre, en lo que se refiere a la venta a esta capital del Racing de Santander.

En el caso de que estas dificultades no pudiesen ser resueltas, el Racing será sustituido por un aplaudido equipo asturiano de primera categoría.

LEON

Al fin, aceptará, como medio de vida artificial, estas inyecciones de clubs que están hoy y que se van mañana, dejando una competición al aire o un saldo en contra suya. Hasta que, poco a poco, los que se vaya ahogando sean la Cultural Leonesa y el Real Valladolid, los dos únicos amigos clubs que existen en toda la región.

Corrida del domingo. (Ganador Saltillo).—Primer. "Cordero", mulato.

Segundo. "Cazadorito", entorbrado.

Tercero. "Gitano", negro entorbrado.

Cuarto. "Limero", mulato entorbrado.

Quinto. "Horqueto", negro entorbrado.

Sexto. "Valentón", cárdeno entorbrado.

Parladé.—Primer. "Limero", negro entorbrado.

Segundo. "Balconero", negro entorbrado.

Tercero. "Formalito", negro entorbrado.

Cuarto. "Chafarote", negro entorbrado.

Quinto. "Bocanegra", negro entorbrado.

Sexto. "Estudiante", negro entorbrado.

La Compañía de Irene

Han circulado durante el día de los programas anunciados de la obra teatral que iniciará mañana domingo, a las seis y media, en la bella y aplaudida actriz Irene Heredia, con su valiosa Compañía que figura como primer actor Mariano Asquerino.

La inauguración de la temporada se hará con la representación de la deliciosa comedia en tres actos de Ochoño, de don Jacinto Benavente.

En el Gobierno civil se ha recibido la Universidad de Valladolid el licenciado en Medicina y Cirugía, don J. de Ochoño, natural de Valdecañas.

TRIBUNAL

En el Gobierno civil se ha recibido la Universidad de Valladolid el licenciado en Medicina y Cirugía, don J. de Ochoño, natural de Valdecañas.

POR LESIONES

Hoy ha comparecido ante el juez de septiembre del año pasado en el pueblo Torquemada, un moneta dedicada al transporte de jeros, para lo cual tenía el permiso y autorización, con el pendiente carnet de conducir. Pero al dirigirse a Valladolid, veinte viajeros, que se proponían ir a la corrida de toros que en la capital se celebraba, con el mal viaje, que hizo que la camioneta por completo, ocasionando varios de los viajeros lesiones que dieron en curar doce días, excepto sufridas por Adriano Ruiz, que sufrió ciento siete días de curación.

El Ministerio Fiscal califica estos hechos como delitos de lesiones graves para el procesado la parte de meses y un día de prisión, según los correspondientes indennizaciones.

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDENSE, dos vacas recién paridas raza lechera, tres terneras, una novilla y un novillo, juntas o a escoger, Pedro Cembrero. —San Mamés de Campos.

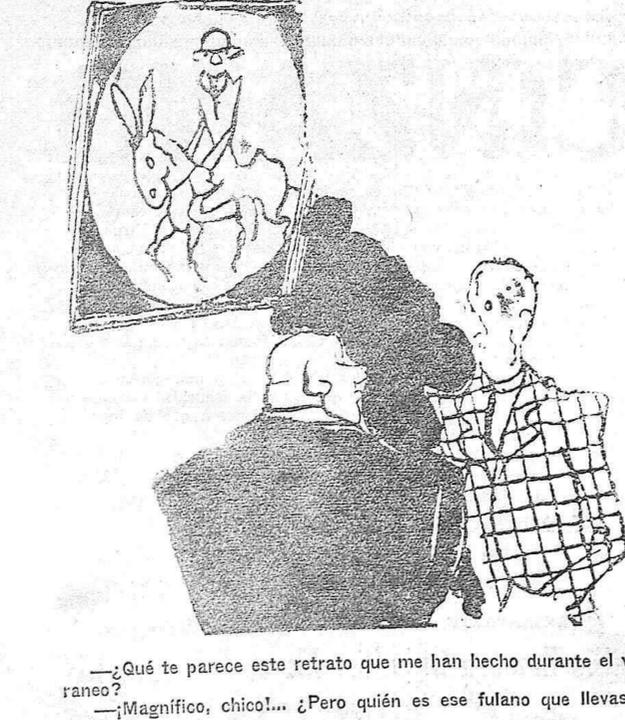
VENDENSE dos mulas cuatro años, también vendése o cambiase por horquilla, otra mula vieja. Victoriano Minguez.—Villamuriel de Cerrato.

CARBURO. Nadé en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

LENTEJAS, Guisantes, Algarrobos, Yeros, Centeno, Cebada, Avena y otros. Compra en partidas. Ofertas con muestras a Ceferino Martín Ibañez, en Herrera de Pisuegra.

GRADAS DE MUELLER, gradas de pías, gradas de estrellas, rodillos, molinos, arrobadoras para la nivelación de terrenos. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia. Sucesor de Ahles y Schlayer.

+
NOVENO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. LUIS ANDRES MANRIQUE
Licenciado en Medicina
QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN ASTUDILLO
el 1 de septiembre de 1921
a los veintitrés años de edad
D. E. P.
Su padre, don Mauro; tíos, primos y más familia
Recuerdan a sus amigos tan pronto te fecha y les suplican una oración.
El funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 1 de septiembre en la iglesia de San Pedro, de dicha villa, a las 10 horas de la mañana, en la de Santa Eugenia, Santa María, Real Convento de Clara y capilla de San José, serán aplicadas por el



—¿Qué te parece este retrato que me han hecho durante el verano? —¡Magnífico, chico!... ¿Pero quién es ese fulano que llevas auestas?